



Junta Municipal de Distrito Tamaraceite - San Lorenzo - Tenoya
CBB/avag

JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO TAMARACEITE-SAN LORENZO-TENOYA

ACTA NÚMERO 6/2024

Sesión de la Junta Municipal de Distrito Tamaraceite, San Lorenzo y Tenoya, del 22 de noviembre de 2024.

En el salón de actos del local municipal sita en la calle Carretera General de Tamaraceite nº 111, habilitada al efecto, siendo las **17:00 horas, del día 22 de noviembre de 2024**, se reúne la Junta Municipal de Distrito Tamaraceite, San Lorenzo y Tenoya a la que han sido convocados los vocales designados, bajo la presidencia de doña Esther Lidia Martín Martín, concejala presidenta del Distrito Tamaraceite, San Lorenzo y Tenoya, asistida por la funcionaria Dña. Catalina Bethencourt Barry, para celebrar sesión ordinaria.

PRESIDENTA:

Doña Esther Lidia Martín Martín

VICEPRESIDENTE:

D. Carlos Alberto Díaz Mendoza

VOCALES ASISTENTES:

Grupo Político Municipal Socialista

D. Neftalí Ramírez González
D. Alexis Rodríguez Suárez
Dña. María Carmen Alonso Marrero
Dña. Stella Rovira Pérez
D. Miguel Ángel Juárez Oviedo

Grupo Político Municipal Mixto Nueva Canarias - Unidas Si Podemos.

D. Sebastián Padrón Díaz

Grupo Político Municipal Popular

D. José Lorenzo Correa Suárez
Dña. María Esther Del Rosario Guerra
D. Roberto García Ramírez
D. Enrique Melián Marrero

Grupo Político Municipal Vox

Dña. Gemma Pilar Nuez Socorro

1 de 45

Código Seguro De Verificación	e7GvRV8DgMo6WpzPj+DoXw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	27/01/2025 17:36:46
	Catalina Bethencourt Barry - Directora de Distrito	Firmado	27/01/2025 08:53:13
Observaciones		Página	1/45
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Tamaraceite - San Lorenzo - Tenoya
CBB/avag

Secretaria:

Dña. Catalina Bethencourt Barry

NO ASISTEN:

Grupo Político Municipal Mixto Nueva Canarias - Unidas Si Podemos.

D. José Daniel Soto Vega

Grupo Político Municipal Vox

Dña. Alba María de la Guardia Ramos

La señora concejala presidenta, previa comprobación del quorum de asistencia necesario para la válida constitución de la Junta Municipal de Distrito Tamaraceite, San Lorenzo y Tenoya, declaró abierta la sesión, procediéndose al despacho de los asuntos habidos en el orden del día de la convocatoria, que se relacionan a continuación:

ORDEN DEL DÍA

A) PARTE RESOLUTORIA:

I.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 20 de septiembre de 2024, distribuida con la convocatoria.

II.- Aprobación, si procede, de la guía sesional de la Junta Municipal de Distrito Tamaraceite - San Lorenzo - Tenoya para el año 2025.

III.- Asuntos de la Presidencia.

IV.- Asuntos de urgencia.

B) PARTE DE CONTROL:

I.- Dar cuenta de los **Decreto dictados** por la Concejalía-Presidencia del Distrito Tamaraceite - San Lorenzo - Tenoya.

II.- MOCIONES:

1.- Moción formulada por el Grupo Político Municipal Vox, relativa a "Barrio El Zardo y Dragonal Bajo".

2 de 45

Código Seguro De Verificación	e7GvRV8DgMo6WpzPj+DoXw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	27/01/2025 17:36:46
	Catalina Bethencourt Barry - Directora de Distrito	Firmado	27/01/2025 08:53:13
Observaciones		Página	2/45
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Tamaraceite - San Lorenzo - Tenoya
CBB/avag

2.- Moción formulada por el Grupo Político Municipal Vox, relativa a "Arreglos en el centro de Tecnificación Deportiva San Lorenzo".

3.- Moción formulada por el Grupo Político Municipal Popular, relativa a "Mejoras alrededor del colegio Alfredo Kraus".

4.- Moción formulada por el Grupo Político Municipal Partido Popular, relativa a "Mejoras en el barrio de Isla Perdida".

5.- Moción formulada por el Grupo Político Municipal Popular, relativa a "Espacio libre en Arru de Tamaraceite".

III.- RUEGOS Y PREGUNTAS

RUEGOS ESCRITOS.

1.- Ruego formulado por el Grupo Político Municipal Popular relativo a "Causas por la que aún no ha reabierto el Centro Jesús Arencibia".

2.- Ruego formulado por el Grupo Político Municipal Popular relativo a "Información pormenorizada de las calles y plazas del distrito que serán iluminadas con motivos navideños a partir del 28 de noviembre, así como la programación de navidad".

3.- Ruego formulado por el Grupo Político Municipal Popular relativo a "Información del número de policías adscritos a la unidad de convivencia ciudadana en el distrito".

PREGUNTAS ESCRITAS.

Grupo Político Municipal Popular:

1.- ¿Se tiene previsto dotar de espacio de sobra, parque infantil, o algún otro elemento al parque Tamaraceite Sur?

2.- ¿Cuántas plazas están efectivamente ocupadas de la RPT del distrito?

3.- ¿Qué plazas están vacantes sin ocupar?

Código Seguro De Verificación	e7GvRV8DgMo6WpzPj+DoXw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	27/01/2025 17:36:46
	Catalina Bethencourt Barry - Directora de Distrito	Firmado	27/01/2025 08:53:13
Observaciones		Página	3/45
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Tamaraceite - San Lorenzo - Tenoya
CBB/avag

- 4.- ¿Qué plazas están vacantes ocupadas?
- 5.- ¿Qué contratos propios del distrito están vencidos en este momento?
- 6.- ¿Qué contratos propios del distrito están en fase de elaboración en este momento?
- 7.- ¿Qué contratos propios del distrito están licitados y pendientes de adjudicación en este momento?
- 8.- ¿Qué contratos propios del distrito han sido adjudicados desde el 1 de julio de 2023?
- 9.- ¿Qué acciones se tienen previsto realizar, ya sea desde el distrito o en colaboración con el Área de Desarrollo Local para lograr la revitalización del Mercado del Agricultor de San Lorenzo?
- 10.-¿Qué acciones propias del distrito se van a llevar a cabo en Navidad en nuestros barrios o pueblos?

RUEGOS Y PREGUNTAS ORALES.

IV.- INTERVENCIÓN DE LOS/AS VECINOS/AS.

DESARROLLO

La señora secretaria interviene:

Buenas tardes, damos comienzo a la sesión ordinaria de la Junta municipal de distrito Tamaraceite San Lorenzo Tenoya del día 22 de noviembre de 2024, a las 17:00 horas en primera convocatoria con el orden del día que a continuación se indica.

ORDEN DEL DÍA

A) PARTE RESOLUTORIA:

I.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 20 de septiembre de 2024, distribuida con la convocatoria.

4 de 45

Código Seguro De Verificación	e7GvRV8DgMo6WpzPj+DoXw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	27/01/2025 17:36:46
	Catalina Bethencourt Barry - Directora de Distrito	Firmado	27/01/2025 08:53:13
Observaciones		Página	4/45
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Tamaraceite - San Lorenzo - Tenoya
CBB/avag

La señora secretaria interviene.

¿Hay alguna observación? Ninguna, pasamos a la votación.

VOTACIÓN:

Votos a favor: 13 votos

Votos en contra: 0 votos

Abstenciones: ninguna

Escrutinio de la votación: Se aprueba por unanimidad.

II.- Aprobación, si procede, de la guía sesional de la Junta Municipal de Distrito Tamaraceite - San Lorenzo - Tenoya para el año 2025.

La señora secretaria interviene.

¿Hay alguna observación? No. Pasamos a la votación.

VOTACIÓN:

Votos a favor: 13 votos

Votos en contra: 0 votos

Abstenciones: ninguna

Escrutinio de la votación: Se aprueba por unanimidad.

III.- Asuntos de la Presidencia.

Cedo la palabra a la señora concejala presidenta.

La señora concejala presidenta toma la palabra.

Muy buenas tardes a todos y a todas, vocales, vecinos, vecinas, sean bienvenidos y bienvenidas. Desde la última Junta de Distrito hasta hoy, se han producido algunos avances significativos en la mejora de las condiciones de vida de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, así como las mejoras, por ende, de las condiciones de este, nuestro distrito.

La ciudad de Las Palmas de Gran Canaria está actualmente inmersa en un gran proceso de transformación, destinado a mejorar las condiciones de vida de nuestra ciudad. En materia de vivienda, seguimos avanzando, en lo que se refiere a

5 de 45

Código Seguro De Verificación	e7GvRV8DgMo6WpzPj+DoXw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	27/01/2025 17:36:46
	Catalina Bethencourt Barry - Directora de Distrito	Firmado	27/01/2025 08:53:13
Observaciones		Página	5/45
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Tamaraceite - San Lorenzo - Tenoya
CBB/avag

nuestro distrito, con la finalización de la construcción del último edificio del Plan de Reposición de Tamaraceite, del que podrán beneficiarse otras 76 familias de nuestro distrito, tras una inversión de 8,3 millones de euros. Con este último edificio, este Grupo de Gobierno progresista, habrá entregado las viviendas a 377 familias de Tamaraceite.

En cuanto a la gestión, creo que debo resaltar dos avances que se han producido a raíz del último Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, dos avances muy importantes y que van a tener un efecto muy positivo para los vecinos y vecinas de nuestra ciudad. Vamos a contar con un marco contributivo mucho más justo, mucho más equilibrado. Estoy hablando, por un lado, de la bajada sustancial significativa del IBI, del Impuesto de Bienes Inmuebles, el conocido coloquialmente por la contribución, al menos así lo conocíamos en los barrios. Y Por otro lado, también una bajada significativa de la tarifa del agua. La modificación de la ordenanza fiscal, en lo que se refiere al Impuesto de Bienes Inmuebles, supondrá aproximadamente una reducción media del 7,5% y va a beneficiar al 99% de los recibos de la ciudad.

Una medida que, como digo, ha aprobado este Grupo de Gobierno progresista pensando en las personas y en las familias de esta ciudad.

La segunda decisión supone un cambio, también, bastante sustancial, en cuanto a la tarifa del agua, dado que se va a eliminar la obligación de pagar un mínimo fijo en el recibo del agua. Esto va a suponer que, aproximadamente, 250.000 personas de Las Palmas de Gran Canaria, van a pagar bastante menos, y, evidentemente, van a dejar de pagar por aquel consumo que no hayan realizado.

Se crea, además, un bono social para aquellas familias, para aquellas personas, que están en situación de exclusión social, a los que tenemos que dar una máxima cobertura, y van a poder tener un acceso al agua a través de bonificaciones del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, para darles respuestas, también, en estas circunstancias.

Respecto a las actuaciones realizadas por los diferentes Servicios que conforman nuestro consistorio, desde la última Junta de Distrito, no voy a hacer un detalle exhaustivo de todas las actuaciones realizadas, no obstante, si alguien tuviese un interés particular en conocer cada uno de los deta-

6 de 45

Código Seguro De Verificación	e7GvRV8DgMo6WpzPj+DoXw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	27/01/2025 17:36:46
	Catalina Bethencourt Barry - Directora de Distrito	Firmado	27/01/2025 08:53:13
Observaciones		Página	6/45
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Tamaraceite - San Lorenzo - Tenoya
CBB/avag

lles, puede solicitarlo a través de los canales que están establecidos al efecto, saben que la información es pública, es accesible. Por tanto, si alguien tiene interés específico, está a su disposición. Yo voy a resaltar algunas cuestiones que creo que pueden resultar más interesantes:

Hemos realizado en nuestro distrito, a través del Servicio de Salud Pública, 22 actuaciones de desinsectación y 24 actuaciones de desratización. Quiero recordar que el Servicio de Salud Pública de nuestro Ayuntamiento tiene actuaciones inmediatas, o sea, desde el momento en que se les da aviso, la actuación nunca pasa las 48 horas, por lo tanto, recordarles que tienen este servicio, también, a disposición de todos los vecinos y las vecinas.

El Servicio Municipal de Limpieza continúa con las labores diarias en todos los barrios, añadiendo a ello algunas actuaciones especiales de saneamiento, eliminación de rastros, baldeo integral o de limpieza de aquellos espacios que están afectados por residuos pastosos.

Resaltar actuaciones especiales que hemos realizado en los barrios de Siete Puertas, El Zardo, Tamaraceite, Lomo de Los Frailes, Tenoya, El Maizez, La Milagrosa, San Lorenzo o Risos Negros. En estos, me estoy refiriendo a actuaciones especiales y específicas para estos barrios. También, hemos continuado con el Plan de Higiene Urbana, en este caso, hemos llegado a los barrios de La Galera, La Suerte, Siete Puertas y Tenoya. Asimismo, y en cuanto a los puntos de acopio transitorio de residuos, estos han estado ubicados en los barrios de Piletas, Tenoya, Lomo de los Frailes, el pueblo de San Lorenzo, Almatriche, Hoya Andrea y Costa Ayala.

El Servicio de Vías y Obras y Alumbrado ha realizado diversas actuaciones en los barrios de Almatriche, de Ciudad del Campo. En Almatriche voy a hacer un pequeño inciso, porque se ha acondicionado, por primera vez en la historia de nuestra ciudad, la calle Verderón, la antigua trasera de la calle Cance-la, una reivindicación histórica de los vecinos y vecinas. Yo quiero recordar que en esa calle, hace ya más de una década, falleció un joven, un joven, además, al que conocía porque como saben, es mi barrio y la ambulancia no pudo llegar. No pudo llegar, la familia, además, tiene asumido que, posiblemente, no hubiesen podido hacer nada, porque ya había fallecido, pero esa desesperación de la familia porque la ambulancia no pudo llegar ya que la calle no estaba en las condicio-

7 de 45

Código Seguro De Verificación	e7GvRV8DgMo6WpzPj+DoXw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	27/01/2025 17:36:46
	Catalina Bethencourt Barry - Directora de Distrito	Firmado	27/01/2025 08:53:13
Observaciones		Página	7/45
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Tamaraceite - San Lorenzo - Tenoya
CBB/avag

nes necesarias. Pues yo creo que este Ayuntamiento ha cumplido con una reivindicación, más que justa, más que necesaria, de los vecinos y vecinas de esta calle.

Continúo con las actuaciones del Servicio de Vías y Obras y Alumbrado, reitero las más llamativas, también en los barrios de Ciudad del Campo, El Zardo, San Lorenzo, Tamaraceite, El Toscón o El Dragonal.

Hace apenas un mes, inaugurábamos, además, en el barrio de La Suerte, unas nuevas instalaciones deportivas especialmente dedicadas a los niños y niñas de nuestro distrito, para que se puedan iniciar en el deporte de base, en este caso el fútbol base, y potenciar hábitos de vida saludables que son totalmente imprescindibles para que se vayan desarrollando de forma, como digo, saludable. El resto de servicios continúan con sus labores cotidianas, ofreciendo los servicios con regularidad, luego, en algunas ocasiones especiales, también a demanda.

Esta concejala presidenta que les habla, desde la última Junta de Distrito, ha tenido un total de 44 reuniones con colectivos vecinales, asociaciones deportivas, asociaciones culturales, asociaciones de vecinos y plataformas, también, vecinales. He visitado 13 barrios del distrito, 13 centros de educación Infantil y Primaria y un centro de educación Secundaria.

Hemos colaborado en las fiestas populares de los barrios del Llano de María Rivera y Almatriche Alto. Asimismo, además, con las fiestas populares de los barrios que, como saben, no me canso de decirlo, no se trata solo de festividad en los barrios, que también, por supuesto, es un momento de encuentro de los vecinos y vecinas y de cohesión social, pero también las fiestas de los barrios como eje transversal, en cuanto a cultura, en cuanto a generación de riqueza, generación de empleo, porque detrás de las fiestas de cada barrio se encuentran puestos de trabajo y es lo que continuamos intentando potenciar desde el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

También, hemos colaborado con los eventos que paso a detallar: el 45 aniversario de la Asociación de Vecinos San Juan Bosco, del Barrio de los Giles, con la cuarta edición de los Premios Tasate, con las fiestas de Los Finaos que se desarrollaron en el pueblo de San Lorenzo, así como, en los barrios

8 de 45

Código Seguro De Verificación	e7GvRV8DgMo6WpzPj+DoXw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	27/01/2025 17:36:46
	Catalina Bethencourt Barry - Directora de Distrito	Firmado	27/01/2025 08:53:13
Observaciones		Página	8/45
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Tamaraceite - San Lorenzo - Tenoya
CBB/avag

de La Milagrosa y Tenoya. Hemos colaborado, igualmente, en el 25 aniversario del Instituto de Educación Secundaria Antonio Godoy Sosa o en el acto conmemorativo que, en el día de ayer, realizaba el Club Deportivo Sin Barreras Driven.

Concluyo comentando algunos de los actos que vamos a desarrollar en el distrito, en torno a la festividad navideña que ya tenemos a la vuelta de la esquina. Como bien saben, la próxima semana se inaugura el encendido navideño en nuestra ciudad. También el miércoles, el Belén del barrio de Siete Puertas, que les animo a visitar, el año pasado fue un auténtico espectáculo, no solo por lo bonito que estaba el portal de Belén, sino porque, eso era el fruto del trabajo de una parte muy importante de los vecinos y vecinas de Siete Puertas, pues este año, que ya he visto algún avance, estuve en varias ocasiones en el barrio, la última la semana pasada, y creo que va a superar con creces el gran portal de Belén que pusieron el año pasado, pues este año, la verdad, que es un espectáculo, así que les invito a que pasen por allí, a que se lleven a la familia y que disfruten de Siete Puertas.

Los actos de Navidad que vamos a desempeñar consisten en llevar a 30 barrios actividades lúdicas infantiles, dirigidas principalmente al público más pequeño y al público joven. Consistirán en 3 horas de juegos infantiles, pinta caras, colchonetas, actividades para que los niños y niñas puedan divertirse también en nuestro distrito sin tener que estar desplazándose.

Les puedo adelantar que el sábado 14 de diciembre vamos a estar en los barrios, no obstante, vamos a darle difusión a través de las redes sociales y, por supuesto, se remitirá también la información a todas las Asociaciones de Vecinos. El 14 de diciembre estaremos en los barrios de Ciudad del Campo, Las Mesas, Llanos de María Rivera y Almatriche Bajo. Por la tarde, en San José del Álamo, Costa Ayala, Ricos Negros y Piletas. El domingo día 15 de diciembre, en el Tocón, Tenoya, El Román, al igual que en Ladera Alta, Isla Perdida, La Milagrosa y El Zardo. El sábado día 21, en Almatriche Alto, en Las Majadillas, así como, Tamaraceite, Casa Ayala, La Suerte, Siete Puertas y Lomo Los Frailes. Para continuar el día 22 de diciembre en los barrios de Los Giles, La Galea, el pueblo de San Lorenzo y Hoya Andrea.

El 14 de diciembre, en el parque de la Mayordomía, vamos a realizar una función de títeres, anímense a venir que va a

9 de 45

Código Seguro De Verificación	e7GvRV8DgMo6WpzPj+DoXw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	27/01/2025 17:36:46
	Catalina Bethencourt Barry - Directora de Distrito	Firmado	27/01/2025 08:53:13
Observaciones		Página	9/45
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Tamaraceite - San Lorenzo - Tenoya
CBB/avag

estar bastante entretenido. No es solo dirigido a público infantil, hay un mix, así que por ahí los esperamos. Y un concierto de Navidad el día 21 de diciembre. Tendremos una ruta de Papá Noel con sus ayudantes que vamos a dividir en tres días, los días 22, 23 y 24 de diciembre, en horario de 15:30 a 21.00 horas.

Hemos preferido dividir en tres días, para que todas las familias puedan disfrutar en todos y cada uno de los barrios de la visita de Papá Noel y sus ayudantes en una hora prudencial, y además, durante bastante tiempo. Por eso, lo hemos dividido en tres días. Los recorridos no se lo voy a detallar, vale, porque si no esto se nos va a hacer eterno y ya estoy viendo caras de cansancio.

Tendremos, también, una ruta de los pajes de Oriente los días 3 y 4 de enero, en horario de 17.00 a 21:30 horas. Vuelvo a comentarles lo mismo, hemos decidido dividir la ruta en dos días para lo mismo, para que puedan pasar los pajes con más disponibilidad, más tiempo en horas prudenciales y todas las familias, los vecinos y vecinas, puedan disfrutarlos un poquito más. A ello añadir, la amplia oferta cultural del propio Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, que se va a poder disfrutar en diferentes puntos de la ciudad, tienen acceso a la misma, no solo a través de la página web del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, sino en las redes sociales.

Y bueno, creo que vamos a contar con una Navidad inolvidable. Esperamos que sean las mejores Navidades que haya tenido esta ciudad, las Navidades que esta ciudad se merece y por supuesto, con el ánimo de continuar mejorando, mejorando y mejorando. Así que, sin más, se concluye con los asuntos de Presidencia, muchas gracias.

Toma la palabra la secretaria.

IV.- Asuntos de urgencia.

No hay.

B) PARTE DE CONTROL:

I.- Dar cuenta de las Decretos dictados por la Concejalía- Presidencia del Distrito Tamaraceite - San Lorenzo - Tenoya.

10 de 45

Código Seguro De Verificación	e7GvRV8DgMo6WpzPj+DoXw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	27/01/2025 17:36:46
Observaciones	Catalina Bethencourt Barry - Directora de Distrito	Firmado	27/01/2025 08:53:13
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion	Página	10/45
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Toma la palabra la secretaria.

Aquí, hay que hacer un inciso, como podrán ver, hay un cambio de denominación, antes eran resoluciones dictadas por la Concejala - Presidenta, ahora es Decretos dictados por la Concejalía - Presidencia.

Esto se debe a una modificación que se ha realizado en el ROGA, el 4 de octubre de 202 ha sido publicado en el BOP. Dichos decretos están aquí, por si los quieren ver.

II.- MOCIONES:

1.- Moción formulada por el Grupo Político Municipal Vox, relativa a "Barrio El Zardo y Dragonal Bajo".

Toma la palabra Dña. Dña. Gemma Pilar Nuez Socorro del Grupo Político Municipal Vox.

Buenas tardes.

Los barrios de El Zardo y Dragonal Bajo llevan meses abandonados por el Ayuntamiento. El pasado 16 de septiembre, varios vecinos limpiaron el parque, ya que habían caído incontables hojas con pulgón, habiendo, también, colillas y varios objetos. En varios contenedores de La Mina, El Dragonal y El Zardo, se acumulan basuras y otros residuos, llegando a desbordarse los mismos.

En muchas calles de los tres barrios se encuentran rabos de gatos y otros hierbajos. La gran mayoría de árboles necesitan ser podados, sobre todo, en la calle Tindaya, en la que hay un árbol grande, que ensucia la calle y las casas de enfrente.

El pavimento de la calle Juan Ponce Pérez, de El Dragonal Bajo, se encuentra muy deteriorado.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo político municipal Vox, eleva a la consideración de la Junta de Distrito de Tamaraceite - San Lorenzo - Tenoya, la adopción de los siguientes acuerdos:

Realizar un plan de limpieza de todas las calles y de poda de los árboles en los dos barrios.

Código Seguro De Verificación	e7GvRV8DgMo6WpzPj+DoXw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	27/01/2025 17:36:46
	Catalina Bethencourt Barry - Directora de Distrito	Firmado	27/01/2025 08:53:13
Observaciones		Página	11/45
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Tamaraceite - San Lorenzo - Tenoya
CBB/avag

Repavimentar y realizar las obras de mejora necesarias de la calle Juan Ponce Pérez de El Dragonal Bajo.

Gracias.

Toma la palabra Sra. secretaria

Tiene la palabra.

Defiende la Moción D. Miguel Angel Juárez Oviedo del Grupo Político Municipal Socialista.

Buenas tardes a todos y todas. En los últimos dos meses, es decir, desde la última Junta de Distrito, en el Distrito Tamaraceite - San Lorenzo - Tenoya, se han realizado labores ordinarias de forma periódica, también, en las zonas de El Zardo y El Dragonal.

A ello añadimos actuaciones especiales como las realizadas en los barrios de Siete Puertas, El Zardo, Tamaraceite, Lomo de Los Frailes, Tenoya, Maizep, La Milagrosa, San Lorenzo y Risos Negros.

Para ello, se ha contado con medios humanos, 73 trabajadores: 4 mandos, 4 conductores transportistas de camiones caja abierta, 2 conductores de limpieza de furgones de caja abierta, 4 operativos desbrozadores, 18 operativos de limpieza, 1 conductor de retroexcavadora, 1 conductor de camión caja abierta con grúa, 11 camiones baldeadores, 22 operativos de baldeo, 2 conductores de camiones barredoras, 2 conductores de furgones hidrolimpiadoras, 2 operativos de furgones hidrolimpiadoras.

Medios mecánicos, 20 vehículos, 2 vehículos ligeros, 4 camiones de caja abierta, 2 furgones de caja abierta, 1 retroexcavadora, 1 camión caja abierta grúa, 6 camiones baldeadores, 2 camiones barredoras y 2 furgones hidrolimpiadoras.

El tipo de actuaciones realizadas son las siguientes: saneamiento de espacios afectados por vertidos de residuos, eliminación de rastros, baldeo integral, limpieza de espacios afectados por residuos pastosos. La acumulación de trastos en algunos contenedores de manera esporádica corresponde a una actitud incívica e ilegal, por lo que, cuando se detectan se retiran. No obstante, continuamos invitando a los vecinos y

12 de 45

Código Seguro De Verificación	e7GvRV8DgMo6WpzPj+DoXw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	27/01/2025 17:36:46
	Catalina Bethencourt Barry - Directora de Distrito	Firmado	27/01/2025 08:53:13
Observaciones		Página	12/45
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Tamaraceite - San Lorenzo - Tenoya
CBB/avag

vecinas a denunciar estas actividades incívicas y también, por qué no, a los propios vocales de distritos de los partidos de la oposición.

Hacen referencia en su petitum a los rabos de gato, poniendo de manifiesto su desconocimiento sobre el mismo, dado que al ser una especie invasora, no es competencia del servicio municipal su control y eliminación, y por ende, no lo es del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria. A pesar de no ser competencia nuestra, con ánimo de ayudar, se realizan actuaciones de corte en las aceras y vías públicas, teniendo equipos de desbroce destinados a ello.

Es curioso que ustedes hablen de abandono, cuando la realidad es que, en los diferentes encuentros que se han mantenido con los vecinos y vecinas de la zona, han manifestado aconsejar su gratitud por el servicio y las actuaciones que prestan, y lo han hecho tanto en público como en redes sociales.

Interviene la sra. concejala presidenta.

Muchas gracias. ¿Palabra? Un momento, tiene usted 2 minutos. Cuando quiera.

Toma la palabra Dña. Dña. Gemma Pilar Nuez Socorro del Grupo Político Municipal Vox.

Le faltó nombrar el barrio de La Mina. Vale, que no han hecho nada todavía ahí, faltaría podar los árboles, porque hay muchísimo pulgón, y luego, unos días después de que todos limpiaran las calles, supuestamente, las limpiaran, siguieron cayendo muchísimas más hojas con mucho pulgón.

Usted se refiere a que los vecinos estuvieron hablando con, o sea, felicitaron al concejal por todo lo que habían hecho. ¿Se refiere al concejal que iba a quedar un día a hablar con los vecinos de El Zardo y no apareció, sino varios días después?.

Eso es muy poco serio por su parte. Hay muchas cosas más que hacer en estos barrios, muchas más, y quedaron muchísimas por hacer. El pulgón es algo muy serio, porque los niños van allí a jugar al parque de El Zardo, cayendo el pulgón por todos lados, porque los árboles están horribles y no los han podado. Sobre todo, el árbol aquel que yo le estaba comentando,

13 de 45

Código Seguro De Verificación	e7GvRV8DgMo6WpzPj+DoXw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	27/01/2025 17:36:46
	Catalina Bethencourt Barry - Directora de Distrito	Firmado	27/01/2025 08:53:13
Observaciones		Página	13/45
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Tamaraceite - San Lorenzo - Tenoya
CBB/avag

que cae justamente en toda la calle y en una casa que está al lado, nada más.

Interviene la sra. concejala presidenta.

Muchas gracias. ¿Palabra? Tiene usted 2 minutos.

Defiende la Moción D. Miguel Angel Juárez Oviedo del Grupo Político Municipal Socialista.

Vale, perfecto. Yo tengo aquí una pequeña nota de Fomento y Construcción, en el barrio de El Zardo, concretamente, a mitad de mes y a final de cada mes, se hacen podas, desbroces, limpieza, y se hace un seguimiento y un control de esto. Si es verdad, que el pulgón es algo que nos afecta a todos, porque en mi zona donde yo vivo, que vivo aquí, casualmente en el barrio de Tamaraceite, afecta a varios árboles y se están tomando medidas en ello. Quizás a lo mejor la rapidez no sea la más idónea, pero sé de buena tinta, que se están tomando medidas acerca de ello.

Toma la palabra Dña. Dña. Gemma Pilar Nuez Socorro del Grupo Político Municipal Vox.

No sé a partir de que día empezaron los de limpieza a limpiar todo eso, valga la redundancia, porque aquí tengo dos fotos en la que los vecinos estuvieron limpiando el barrio de El Zardo. Entonces estuvieron muchísimo tiempo sin aparecer los de limpieza por allí, porque se pusieron a limpiar todos los vecinos. Aquí tengo a una señora limpiando la escalera del parque, y como ella, hubieron más personas y aquí está todo lo que recogieron por aquí. Nada más. Gracias.

La señora concejala presidenta toma la palabra.

Muchas gracias. Pasamos a la votación.

VOTACIÓN:

Votos a favor: 5 votos

Votos en contra: 8 votos

Abstenciones: ninguna

Escrutinio de la votación: Decae la moción.

Código Seguro De Verificación	e7GvRV8DgMo6WpzPj+DoXw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	27/01/2025 17:36:46
	Catalina Bethencourt Barry - Directora de Distrito	Firmado	27/01/2025 08:53:13
Observaciones		Página	14/45
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Tamaraceite - San Lorenzo - Tenoya
CBB/avag

Señora Gema Nuez, me alegra muchísimo que le preocupe la limpieza de nuestro distrito. En este caso, del barrio de La Mina, El Zardo y El Dragonal. ¿Sabe lo que hubiese estado muy bien y que además refrendaría lo que usted viene a decir aquí? Es que su partido político, Vox, hubiese votado a favor de la mayor inversión en limpieza de la higiene urbana de la ciudad. Porque el partido político al que usted representa, Vox, votó en contra en el Pleno del mes de mayo, de una inversión de 493 millones de euros en la higiene urbana de la ciudad.

¿Sabe lo que significa esto? ¿Cómo se traduce diariamente durante 8 años? En una inversión de 170.000 euros, su partido político, Vox, votó en contra de continuar mejorando la higiene urbana de nuestra ciudad, de continuar mejorando la atención a los vecinos y vecinas de Las Palmas de Gran Canaria y del Distrito Tamaraceite - San Lorenzo - Tenoya, votó en contra de contar con más personal, con más infraestructura, con más medios, con más camiones, etc.

Por lo tanto, la verdad que es muy fácil venir aquí a decir lo sucio que puede estar algún barrio, o sacar la foto de una persona con un cepillo, cuando la realidad es que el tratamiento que se le da a esos barrios es continuo y, además, como he dicho, con actuaciones especiales y específicas, por ejemplo, al barrio de El Zardo y el Dragonal. La verdad que me parece curioso que venga a pedir más limpieza y luego en el Pleno vote en contra Vox de la mayor inversión en limpieza para nuestra ciudad. Muchas gracias.

La señora secretaria toma la palabra.

2.- Moción formulada por el Grupo Político Municipal Vox, relativa a "Arreglos en el centro de Tecnificación Deportiva San Lorenzo".

Toma la palabra Dña. Dña. Gemma Pilar Nuez Socorro del Grupo Político Municipal Vox.

El Centro de Tecnificación Deportiva San Lorenzo fue inaugurado el 27 de enero de este año, con una inversión de 3,1 millones de euros. Consta de 15.000 m², en los que se puede practicar hasta 15 actividades deportivas diferentes, entre ellas tiro con arco, voley playa, fútbol, etcétera. Sin embargo, esta infraestructura deportiva, en la que prometían

15 de 45

Código Seguro De Verificación	e7GvRV8DgMo6WpzPj+DoXw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	27/01/2025 17:36:46
	Catalina Bethencourt Barry - Directora de Distrito	Firmado	27/01/2025 08:53:13
Observaciones		Página	15/45
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Tamaraceite - San Lorenzo - Tenoya
CBB/avag

eventos y torneos de diferentes disciplinas, con el pasar de los meses ha ido en decadencia, llegando a acumularse los problemas.

La pista que se habilitó con las últimas obras es de Picón grueso, lo cual dificulta su tránsito y, además, presenta irregularidades del terreno con socavones que representan un riesgo para caminantes y corredores. Es por ello que, los vecinos que solían hacer uso de este espacio para ir a caminar o correr no están pudiendo hacerlo. El centro carece de vigilancia y mantenimiento, ya que no dispone de auxiliar de cancha ni de vigilante. Por este motivo, el acceso de los vehículos permanece siempre cerrado, sin nadie que permita el acceso, teniendo que recorrer unos 200 m. por el camino de Picón grueso. No pueden acceder las personas con movilidad reducida, los padres con niños pequeños que necesitan carrito, los usuarios que necesitan transportar material hasta la zona o incluso cualquier servicio de emergencia si fuera necesario.

Por la noche, varias personas hacen botellón haciendo mal uso de las instalaciones. La falta de vigilancia también ha permitido la entrada de animales en la zona sin control, tanto de mascotas como de cabras, que campan a sus anchas por todo el terreno, ensuciando las instalaciones que, después, tampoco se limpian. La arena de las canchas de voley playa y fútbol playa se extiende más allá de los límites de las áreas de juegos, dispersándose por el entorno.

El centro solo cuenta con dos papeleras y la falta de limpieza regular y mantenimiento adecuado de estas áreas provoca condiciones antihigiénicas. La zona del tiro con arco, compuesta por 12 calles de 4 m de ancho, está cerrada, hace tiempo que no se usa y está llena de matojos. Los baños y las aulas permanecen cerradas también.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo político municipal Vox, eleva a la consideración de la Junta de Distrito de Tamaraceite - San Lorenzo - Tenoya, la adopción de los siguientes acuerdos:

Acondicionar la pista del centro para que todos los usuarios puedan hacer uso de ella con normalidad y garantía.

Implementar medidas de mantenimiento para conservar el espacio en condiciones óptimas y accesibles.

16 de 45

Código Seguro De Verificación	e7GvRV8DgMo6WpzPj+DoXw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	27/01/2025 17:36:46
	Catalina Bethencourt Barry - Directora de Distrito	Firmado	27/01/2025 08:53:13
Observaciones		Página	16/45
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Tamaraceite - San Lorenzo - Tenoya
CBB/avag

Dotar al centro de un auxiliar de cancha y personal de vigilancia para garantizar el uso adecuado y seguro de las instalaciones. Gracias.

La señora concejala presidenta toma la palabra.

Muchas gracias. ¿Palabra? Tiene usted 5 minutos.

Toma la palabra Dña. Dña. Stella Rovira Pérez del Grupo Político Municipal Socialista.

La ejecución del Centro de Tecnificación Deportiva de San Lorenzo ha supuesto la creación de una instalación deportiva con múltiples y diversas disciplinas deportivas, muchas de ellas relacionadas con la naturaleza, habilitando un espacio que se encontraba en desuso, diseñado en consenso con los vecinos y vecinas, así como, diferentes asociaciones deportivas y atendiendo a las necesidades de estas.

Se trata de un espacio de acceso libre de toda la ciudadanía que se ha desarrollado en un terreno rústico protegido. Este aspecto es importante, dado que se trata de una actuación blanda. Esto ha supuesto que las vías de acceso se hayan configurado con el propio terreno. Esto conlleva que no se permita el acceso con vehículos, salvo los estrictamente necesarios, a efectos de evitar su prematuro deterioro. Y por este motivo, se ha habilitado en la entrada de este emblemático centro deportivo, de una zona de aparcamientos donde los usuarios puedan dejar sus vehículos lo más próximo posible a este espacio deportivo.

La propuesta planteada por el Grupo político VOX, no se ajusta al entorno ni a las limitaciones del mismo, dado la tipología de la parcela, por lo que resulta inviable permitir el acceso a los vehículos hasta el interior del recinto. Al tratarse de un espacio abierto en un terreno rústico de una gran extensión, resulta imposible acotarlo para evitar que los animales no transiten por esta zona, o, como se suele decir popularmente, es imposible ponerle puertas al campo. Posiblemente estos u otros animales ya estaban en este espacio deportivo antes de realizar la actuación y ningún usuario planteó ninguna queja al respecto.

El objetivo de esta intervención es adaptarse a este espacio natural, permitiendo de manera adecuada y sostenible, su uso

17 de 45

Código Seguro De Verificación	e7GvRV8DgMo6WpzPj+DoXw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	27/01/2025 17:36:46
	Catalina Bethencourt Barry - Directora de Distrito	Firmado	27/01/2025 08:53:13
Observaciones		Página	17/45
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Tamaraceite - San Lorenzo - Tenoya
CBB/avag

para la realización de la actividad física y deportiva, sin perder de vista la protección de este espacio natural tan singular en nuestra ciudad.

Esta instalación es regularmente visitada por el personal del Instituto Municipal para la Promoción de la Actividad Física y el Deporte de Las Palmas de Gran Canaria, encargándose de realizar las labores de conservación y mantenimiento necesarias. A título informativo, a finales de este año, se adjudicarán dos nuevos servicios que se relacionan a continuación:

En primer lugar, el servicio de conservación y mantenimiento en general de los centros deportivos municipales de Las Palmas de Gran Canaria, que contará con una dotación presupuestaria de 3.623.215,35 € para 3 años, con posibilidad de prórroga de 2 años, lo que supone un incremento del 42% con respecto al contrato anterior.

Y en segundo lugar, el servicio de conservación y mantenimiento del terreno de juegos de los campos de fútbol y otros centros de deportivos municipales, dotados de pavimento de césped artificial, con un presupuesto de 605.890,40 € para 3 años, también, con posibilidad de prórroga de 2 años más, lo que supone un incremento de 35% con respecto al contrato anterior.

Las actuaciones de conservación y mantenimiento son, por definición, intervenciones de carácter continuo, dado que los elementos que componen las instalaciones deportivas disponen de una vida útil limitada, debido al paso del tiempo y el uso intensivo de los espacios deportivos, por lo que se ha apostado por incrementar sustancialmente los contratos de servicios destinados a este fin, con el objetivo de disponer, de manera continua, de centros deportivos adecuados para su uso.

Por todo lo expuesto, debemos rechazar la moción. Muchas gracias.

La señora concejala presidenta toma la palabra.

Muchas gracias. ¿Palabra? Tiene usted 2 minutos.

Toma la palabra D. Lorenzo Correa de G.P.M. Partido Popular.

Me parece bien todo lo que usted ha expuesto, muy claro, pero esto es muy sencillo. Esta señorita de Vox viene con

18 de 45

Código Seguro De Verificación	e7GvRV8DgMo6WpzPj+DoXw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	27/01/2025 17:36:46
	Catalina Bethencourt Barry - Directora de Distrito	Firmado	27/01/2025 08:53:13
Observaciones		Página	18/45
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Tamaraceite - San Lorenzo - Tenoya
CBB/avag

unas necesidades de mantenimiento del centro. Me encanta que haya inversión, me encanta que haya dinero, pero que se aplique y en lo que sale la adjudicación o no sale, por favor, hagamos un simple mantenimiento de cosas sencillas. Simplemente eso, y vamos a votar a favor.

La señora concejala presidenta toma la palabra.

Tiene usted 2 minutos.

Toma la palabra Dña. Dña. Gemma Pilar Nuez Socorro del Grupo Político Municipal Vox.

Nosotros nos reunimos con la presidenta de la Asociación de Vecinos de El Zardo, vale, esto que ustedes ven aquí es el camino hacia el centro de tecnificación, según ella comentó, alguien hizo un cumpleaños y tenía la llave del candado y consiguieron entrar con varios coches. Si usted dice que no pueden entrar, pues ellos consiguieron entrar perfectamente, eso en primer lugar.

Aquí tiene unas cabras. Estas cabras no están sueltas por ahí, son de vecinos, que si usted ve perfectamente, al lado hay un barrio que hay personas que tienen caballos, tienen cabras. Las personas sueltan las cabras y las cabras van hacia aquí, y hacen sus necesidades.

Esto es el campo de voley playa, como ven aquí fuera, hay arena, hay bastante arena porque vuela por todos lados. No está bien puesta.

Esto es el campo de tiro con arco, lleno de matojos. Si hace tiempo que no se usa, lo normal es que se abra y se ceda a otras personas, ya que, como usted bien dice, ahí puede ir cualquier persona a practicar deporte, pero aquí, al tiro con arco, no puede ir nadie porque está todo cerrado.

Lo tienen unas personas que se comprometieron a usarlo, y no han vuelto más. Nada más, gracias.

La señora concejala presidenta toma la palabra.

Muchas gracias. ¿Palabra? Tiene usted 2 minutos.

Código Seguro De Verificación	e7GvRV8DgMo6WpzPj+DoXw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	27/01/2025 17:36:46
	Catalina Bethencourt Barry - Directora de Distrito	Firmado	27/01/2025 08:53:13
Observaciones		Página	19/45
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Tamaraceite - San Lorenzo - Tenoya
CBB/avag

Toma la palabra Dña. Dña. Stella Rovira Pérez del Grupo Político Municipal Socialista.

Sí, como le comentaba, el motivo del rechazo de la moción no es otro que aparte de que ya se llevan en curso labores de mantenimiento, se va a aumentar, como le comento con los dos servicios, los dos nuevos contratos, entonces, ya lo que ustedes solicitan el propio Ayuntamiento, el propio equipo de gobierno, lo está llevando a cabo, y lo planea aumentar en las cantidades que ya le comenté.

La señora concejala-presidenta toma la palabra.

Gracias. Cierra usted si lo considera, tiene un máximo de 2 minutos.

Toma la palabra Dña. Dña. Gemma Pilar Nuez Socorro del Grupo Político Municipal Vox.

Vale, simplemente preguntar qué tipo de labores de mantenimiento se están llevando a cabo, porque los matojos son desde hace mucho tiempo. No son de una cosa de... Es algo que no lo consigo entender, porque si se está llevando mantenimiento, y he pasado varias veces por ahí, está totalmente cerrado. Y no sé cuándo sería, y luego también quiero saber cuándo se van a aprobar esas medidas, para qué año, para qué mes, porque es algo que urge totalmente. Gracias.

La señora concejala-presidenta toma la palabra.

Muchas gracias.

La señora Secretaria toma la palabra.

Pasamos a la votación.

VOTACIÓN:

Votos a favor: 5 votos

Votos en contra: 8 votos

Abstenciones: ninguna

Escrutinio de la votación: Decae la moción.

Código Seguro De Verificación	e7GvRV8DgMo6WpzPj+DoXw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	27/01/2025 17:36:46
Observaciones	Catalina Bethencourt Barry - Directora de Distrito	Firmado	27/01/2025 08:53:13
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





La señora concejala presidenta toma la palabra.

Ha comentado la vocal de Vox que hay cabras, y que le preocupa que hayan cabras en un entorno rural protegido, donde han estado siempre, incluso muchísimo antes de que se hiciese esta actuación blanda. Y se hace, además, una actuación blanda, evidentemente, por exigencias de la Ley, porque es una zona rural protegida, y como usted comprenderá, no vamos a hacer una actuación que suponga un impacto que destruya todo ese terreno.

En mi opinión, no creo que las cabras sean el problema que tienen en la zona, y ya le adelanto que bajo ningún concepto este Grupo de Gobierno va a vallar todo el perímetro, porque es zona rural protegida y, este Grupo de Gobierno no se va a saltar la Ley, como parece que pretende Vox, y las cabras les digo, es que ya estaban antes de que estuviese el Centro de Tecnificación. Tal vez, el problema es de aquellos vecinos y vecinas incívicos, afortunadamente pocos, que llevan a sus perritos donde no deberían llevar, o no recogen las heces de sus perritos.

Hablaba que la presidenta de la Asociación de Vecinos Zarmidra de El Zardo se quejaba que había un cumpleaños, evidentemente, sin que yo vaya a dudar de su palabra, no estaba allí, pero, también es cierto, que son muchos los locales sociales municipales en lo que se hacen cumpleaños y otro tipo de celebraciones. Entonces, si es cierto que, tenemos que ir ordenando tanto una cuestión como la otra.

En cuanto a la arena, pues mire, es lo que ocurre cuando hay viento y cuando estamos en un centro deportivo que está al aire libre, pues que el viento puede mover la arena. Eso suele ocurrir, entonces, contra la naturaleza es un poco complicado luchar.

Respecto a su pregunta específica de ¿cuándo?, que además lo ha hecho cuando ha cerrado la moción y que, por lo tanto, la vocal del Partido Socialista no ha tenido oportunidad de volver a repetírselo porque ya lo hizo en su primera intervención, que yo he cogido notas, y decía que a final del año, no en 2026, o sea, que llegan en las próximas semanas porque están en la fase final, ya ha finalizado el proceso, se va a adjudicar un montante de casi 4,3 millones de euros, de los cuales más de 3.600.000 € van a ser para la conservación y el

21 de 45

Código Seguro De Verificación	e7GvRV8DgMo6WpzPj+DoXw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	27/01/2025 17:36:46
	Catalina Bethencourt Barry - Directora de Distrito	Firmado	27/01/2025 08:53:13
Observaciones		Página	21/45
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Tamaraceite - San Lorenzo - Tenoya
CBB/avag

mantenimiento, y más de 600.000 €, van a ser para el mantenimiento de terrenos de juegos, que, en este caso, pues no ocupa porque era para pavimento de césped artificial, para campos de fútbol y otro tipo de centros deportivos municipales. Por lo tanto, reitero, y doy respuesta por tercera vez a a su pregunta, antes de que finalice el año, por un montante de más de 3,6 millones de euros para conservar y mantener los centros deportivos municipales, entre los que se encuentra el Centro de Tecnificación de San Lorenzo. Muchas gracias.

Toma la palabra la sra. secretaria.

3.- Moción formulada por el Grupo Político Municipal Popular, relativa a "Mejoras alrededor del colegio Alfredo Kraus".

Toma la palabra D. Lorenzo Correa de Grupo Político Municipal Partido Popular.

Hola, buenas tardes. Esta es una pequeña moción, pero tan importante como muchas otras, porque esto me lo han pedido los colectivos y es muy importante para mí, y creo que para toda la ciudad, y empiezo.

Las mejoras alrededor del Colegio Alfredo Kraus. A finales del año 2018, presentamos en esta Junta un ruego sobre la necesidad de acondicionar los alrededores del colegio. Pues un grupo preocupado de padres se ha vuelto a reunir con nosotros, para indicarnos las necesidades indicadas en el ruego de 2018 que siguen existiendo y han aumentado.

Las necesidades que indican los padres son muy sencillas pero muy importantes para ellos y para nosotros.

El tramo de la calle Ventura Doreste, que transcurre por la parte trasera del Colegio Alfredo Kraus, está lleno de socavones y baches, como pueden ver en la foto adjunta. Dicho trayecto es usado por los niños que van al colegio, mayores y ciudadanos. Más de una vez, se han producido caídas por el mal estado que presenta este camino. Las fotos están aquí.

Sigo, las paredes que rodean el colegio presenta un estado de dejadez, que, como se puede ver en la foto, va en aumento esa dejadez. Se aprecia suciedad en los parterres de los árboles que están cerca de la entrada al colegio, como podemos ver y observar en las imágenes que adjuntamos, unas imágenes que

22 de 45

Código Seguro De Verificación	e7GvRV8DgMo6WpzPj+DoXw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	27/01/2025 17:36:46
	Catalina Bethencourt Barry - Directora de Distrito	Firmado	27/01/2025 08:53:13
Observaciones		Página	22/45
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Tamaraceite - San Lorenzo - Tenoya
CBB/avag

mostramos a los niños, que somos muy sostenibles y que miramos por el medio ambiente.

En fin, una serie de necesidades que con un mantenimiento adecuado tendrían una fácil solución, y no esperar más de seis años en una posible solución.

Por lo tanto. Después de lo expuesto, el Grupo Municipal del Partido Popular eleva a la consideración de esta Junta que se solicite al Área de Gobierno de Educación, Deporte y Juventud y al Servicio de Parques y Jardines a subsanar, mejorar y reparar las necesidades detectadas alrededor del colegio. Muchas gracias.

La señora concejala presidenta toma la palabra.

Muchas gracias. ¿Palabra? Tiene usted 5 minutos. Cuando quiera.

Toma la palabra Dña. Dña. María del Carmen Alonso Marrero del Grupo Político Municipal Socialista.

Hola, buenas tardes a todos y a todas. Bueno, decirle que el Grupo Popular, lo voy a leer, afirma que a finales de 2018 presentaron un ruego ante esta Junta, para acondicionar los alrededores del Colegio de Alfredo Kraus. Por lo tanto, comprobamos que no es nada nuevo la postura que adopta el Partido Popular, en cuanto a que, los ruegos y mociones que ante esta Junta presenta, son aquellos que o bien ya ha realizado el Ayuntamiento, o tiene la proyección de hacerlo.

Tal es así que, antes de la fecha que el Partido Popular indica, se actuó en las inmediaciones del citado colegio acometiéndose obras de asfaltado y reparación de adoquines, en el 2018. Volviendo al presente, comunicarles, tal y como anunció la concejala del distrito al centro lectivo, cuando hizo la visita a éste, cuestión que ustedes ya saben porque siguen las redes sociales del distrito, están programadas en coordinación con la Concejalía de Vías y Obras y Alumbrado, la actuación en el desnivel que colinda con el muro del centro.

En cuanto a la pared que bordea el colegio, la actuación está prevista para el mes de diciembre, tal y como se comprometió la concejala de Educación, doña Nina Santana, en la visita que hizo al centro junto a la concejal de distrito, hecho que conoce el equipo directivo desde el verano.

23 de 45

Código Seguro De Verificación	e7GvRV8DgMo6WpzPj+DoXw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	27/01/2025 17:36:46
	Catalina Bethencourt Barry - Directora de Distrito	Firmado	27/01/2025 08:53:13
Observaciones		Página	23/45
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Tamaraceite - San Lorenzo - Tenoya
CBB/avag

A lo mejor, esos padres preocupados si le preguntaran a la dirección del colegio, se hubieran informado sobre eso y lo sabrían. Por lo tanto, teniendo en cuenta que las actuaciones ya están previstas, anunciadas e informadas, es por lo que debemos rechazar la presente moción por extemporánea.

Después, esto ya es de mi cosecha, tuve que ampliar bastante las fotos de los parterres, porque lo más que hay es hojarasca, que se convierte en humus cuando se degrada. Y unos cuantos papelitos. Yo no estoy a favor de la suciedad en ningún sitio, pero esos parterres, para mí, no están llenos de basura en mi opinión, nada más.

La señora concejala presidenta toma la palabra.

Muchas gracias. ¿Palabra? Tiene usted 2 minutos.

Toma la palabra D. Lorenzo Correa de Grupo Político Municipal Partido Popular.

Nosotros traemos las necesidades que durante muchos años hemos reflejado en las actas, en los documentos y no se ha hecho nada. Te tengo que corregir, querida compañera, porque la calle Ventura, la parte trasera, sigue estando estos trocitos sin hacer. Eso no está asfaltado, no está parcheado, podemos ir los dos y lo puedes ver. Los padres se pueden poner en contacto con el centro, con cualquier partido político o cualquier asociación de vecinos. Y si a mí me viene un grupo de padres y me transmite una necesidad, por supuesto, lo voy a traer aquí. Y por último, te digo, dices que está programado, ojalá se haga. Quedan dos años y medio para que lo hagan. Muchas gracias.

La señora concejala presidenta toma la palabra.

Muchas gracias. ¿Palabra? Tiene usted 2 minutos.

Toma la palabra Dña. Dña. María del Carmen Alonso Marrero del Grupo Político Municipal Socialista.

Nada, solo decirle que las visitas ya habían sido realizadas, o sea, que esto ha sido a posteriori. Esos trocitos se pueden haber vuelto a caer en seis años, como dice usted que ha sido, de todas maneras, me parece muy bien que ustedes pueden hablar con quien quieran, pero que el colegio no está dejado de la mano de Dios y la directiva del colegio, que

24 de 45

Código Seguro De Verificación	e7GvRV8DgMo6WpzPj+DoXw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	27/01/2025 17:36:46
	Catalina Bethencourt Barry - Directora de Distrito	Firmado	27/01/2025 08:53:13
Observaciones		Página	24/45
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Tamaraceite - San Lorenzo - Tenoya
CBB/avag

son los responsables de ese centro, lo saben, porque para eso antes han recibido la visita de los responsables.

La señora concejala presidenta toma la palabra.

Cierra usted la moción, tiene máximo 2 minutos.

Toma la palabra D. Lorenzo Correa de Grupo Político Municipal Partido Popular

Usted no ponga palabras en mi boca que no he dicho, yo no he dicho que el colegio esté a la mano de Dios. Yo he dicho que el colegio tiene unas mejoras que hacer, y la obligación de ustedes, que son los que están mandando en este Ayuntamiento, es gastarse el dinero del superávit en los vecinos. No tengo más nada que decir.

La señora concejala presidenta toma la palabra.

Muchas gracias. Pasamos a la votación.

VOTACIÓN:

Votos a favor: 5 votos

Votos en contra: 8 votos

Abstenciones: ninguna

Escrutinio de la votación: Decae la moción.

La señora concejala presidenta toma la palabra.

Antes de pasar a la siguiente moción, comento, aunque creo que lo ha explicado perfectamente la vocal del Partido Socialista, la actuación está prevista, o sea, de hecho ya se le informó, pero no es algo reciente. Antes de finalizar el curso escolar hicimos, vamos, sinceramente, los últimos días del curso escolar, a finales de junio, una visita la hice yo, perdón, la concejal de educación y yo estuvimos viendo todo el centro, algunas peticiones que nos hizo él mismo para la parte interna. Saben que, lo que es montar infraestructuras, mejoras y demás, hay una parte que depende del Gobierno de Canarias, de la Consejería, y luego seguir con cierto mantenimiento y demás al Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

Código Seguro De Verificación	e7GvRV8DgMo6WpzPj+DoXw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	27/01/2025 17:36:46
	Catalina Bethencourt Barry - Directora de Distrito	Firmado	27/01/2025 08:53:13
Observaciones		Página	25/45
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Tamaraceite - San Lorenzo - Tenoya
CBB/avag

Estuvimos allí escuchando al centro, que además nos hizo otra serie de peticiones que se han ido ejecutando. Queda pendiente el arreglo de toda la parte exterior que ya está prevista, lo que no recuerdo si era para la segunda semana de diciembre, se va a reparar y pintar todo el frontis.

La actuación posterior será la de Vías, Obras y Alumbrado, que no sé si el concejal quiere comentar lo que se va a hacer en la zona, y nuestra intención es que sea una actuación conjunta al colegio y al parque Canario, para mejorar aún más la zona y dejarla a disposición.

Queremos hacer algunas mejoras, también, dentro del parque y que, al final, pueda usarse y esté en mejores condiciones porque, es cierto que hay partes de la pared que tienen una imagen bastante fea, y bueno, vamos a acometer y, por eso, es por lo que rechazamos la moción, porque está la programación y, además, es algo que van a ver antes de que acabe el año, porque ya está en el calendario de actuaciones. Y reitero, no nos vamos a quedar así, sino que la previsión es que en el primer semestre de 2025, el parque Canario quede también en las condiciones que queremos, que es de una mejora y sobre todo que esté al disfrute de la ciudadanía, que para eso estamos.

El señor concejal vicepresidente toma la palabra.

Buenas tardes a todos. Yo simplemente añadir que la actuación que vamos a hacer en esta moción, que ahora mismo acabamos de exponer, es una actuación de bacheo. Es decir, ahora mismo las fotos que acabamos de ver es una foto, pero que no se trata de un bache, se trata del desgaste de un firme, es decir, este desgaste del firme se produce por las escorrentías de la lluvia. Estamos hablando de pequeños desgastes en los laterales. Para que ustedes entiendan un poco cuál es la planificación de un servicio esencial, el mantenimiento de un servicio esencial simplemente actúa por planificación. Es imposible hacerlo de otra manera, cuando se planifica un servicio esencial es imposible romper esas planificaciones, porque desde el momento que lo haces, estás rompiendo la eficiencia y la productividad del mantenimiento en la ciudad. Por lo tanto, ¿planificación hay? Sí, ¿para todos los barrios? Sí, ¿para todas las calles? Sí la hay, ¿que la vamos a hacer? La vamos a hacer, pero cuando llegue su momento. Desde el momento que nosotros no vemos un peligro inminente o no vemos

26 de 45

Código Seguro De Verificación	e7GvRV8DgMo6WpzPj+DoXw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	27/01/2025 17:36:46
	Catalina Bethencourt Barry - Directora de Distrito	Firmado	27/01/2025 08:53:13
Observaciones		Página	26/45
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Tamaraceite - San Lorenzo - Tenoya
CBB/avag

una urgencia, no rompemos esa planificación, porque es importante mantenerla por eficiencia y por productividad.

Por lo tanto, yo creo que he puesto de manifiesto que el Servicio de Mantenimiento de Vías y Obras, mantiene no solo perfectamente la infraestructura viaria de esta ciudad, sino que la ha mejorado casi en un 100%, porque hemos doblado incluso la ejecución del presupuesto. Por lo tanto, tengan por seguro, que esta actuación que ustedes están demandando se va a llevar a cabo en los próximos meses. Muchas gracias.

La señora Secretaria toma la palabra.

4.- Moción formulada por el Grupo Político Municipal Partido Popular, relativa a "Mejoras en el barrio de Isla Perdida".

La señora concejala presidenta toma la palabra.

¿Palabra? ¿Esther? Tienes 5 minutos.

Toma la palabra Dña. M^a Esther Del Rosario Guerra del Grupo Político Municipal Partido Popular

El barrio de Isla Perdida sigue sin la atención necesaria después de muchos años de abandono. Además de la limpieza, demanda recurrente en toda la ciudad por el estado de suciedad acumulada de calles, aceras, parques y plazas, el estado del parque Elías Ramos y de la plaza principal del barrio, entre las calles Judas Tadeo y Simón Cananeo, donde se encuentra el local social, es lamentable.

Ya en el año 2020, se acercaron por la zona la entonces concejala del distrito y, también, el concejal de urbanismo por aquel momento, ambos del partido Podemos, que hoy sigue formando parte del Gobierno Municipal, para asegurar que había dinero para arreglar la plaza, y así se haría, pero nada se ha visto a día de hoy.

En el mes de mayo de 2022, la Comisión de Organización, Funcionamiento y Régimen General del Ayuntamiento aprobó por unanimidad una moción del Partido Popular para revisar la relación administrativa con la asociación, fruto del convenio firmado por ambos que expira en el año 2030, esto permitiría acondicionar ambos espacios para el uso y disfrute de los ciudadanos, tan demandados por un barrio, que ve como el abandono de sus calles y plazas crece con el tiempo.

27 de 45

Código Seguro De Verificación	e7GvRV8DgMo6WpzPj+DoXw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	27/01/2025 17:36:46
	Catalina Bethencourt Barry - Directora de Distrito	Firmado	27/01/2025 08:53:13
Observaciones		Página	27/45
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Tamaraceite - San Lorenzo - Tenoya
CBB/avag

La plaza necesita una actuación integral para que vuelva a estar en condiciones de ser punto de reunión y convivencia vecinal, muros caídos, suciedad incrustada, falta de seguridad, deben ser subsanados cuanto antes. En cuanto al parque Elías Ramos, reproducimos aquí textualmente un mensaje recibido por una vecina que ha sido refrendado en una reciente visita que hemos hecho y por la propia gente del lugar, así como, incorporamos fotografías (anexo fotográfico):

“El Parque Elías Ramos, situado en el barrio Isla Perdida, calle Simón Cananeo, se encuentra en una situación de abandono. Provocando una situación de inseguridad ciudadana. Primero que no dispone de alumbrado público. Además, hace mucho tiempo que no se poda ni las palmeras ni los árboles, provocando caída de ramas de grandes dimensiones, que incluso invade parte de la vía. Hay mucha suciedad, entre ellas, excrementos pues nunca vienen a limpiarlo y malos olores. Es un foco de infección. Está en un estado intransitable. Las Palmeras no disponen de los anillos de seguridad, y los árboles invadidos por unos bichos blancos que también afecta a los vecinos colindantes.”

Creemos necesario, por un lado, recuperar el acuerdo de mayo de 2022, y también programar, para el barrio de Isla Perdida, una actuación integral de limpieza, que lleve aparejado un plan de mantenimiento riguroso, así como, el arreglo y adecentamiento de los espacios públicos del barrio para el disfrute de sus vecinos.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal Popular eleva a la consideración de la Junta de Distrito de Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya la adopción de los siguientes acuerdos:

La Junta de Distrito instará tanto al Área de Limpieza como de Parques y Jardines a la realización de una actuación integral en el barrio, que deje en perfectas condiciones tanto sus calles y aceras como sus parques, y a realizar un cronograma de mantenimiento que impida que vuelvan a estar en pésimas condiciones.

Asimismo, la Junta solicitará información de las acciones llevadas a cabo después de la aprobación en la comisión de OFRG de mayo de 2022, de un acuerdo para revisar la relación

28 de 45

Código Seguro De Verificación	e7GvRV8DgMo6WpzPj+DoXw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	27/01/2025 17:36:46
	Catalina Bethencourt Barry - Directora de Distrito	Firmado	27/01/2025 08:53:13
Observaciones		Página	28/45
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Tamaraceite - San Lorenzo - Tenoya
CBB/avag

administrativa entre el Ayuntamiento y la Asociación de Vecinos de Isla Perdida. Gracias.

La señora concejala presidenta toma la palabra.

Muchas gracias. ¿Palabra?

Toma la palabra D. Alexis Javier Rodríguez Suárez del Grupo Político Municipal Socialista.

Buenas tardes a todos y a todas. Antes que nada, pedir disculpas por el teléfono se me fue solo, es autosuficiente. Bueno, esto le va a sonar, reitera constantemente el grupo político el mantra: dejación y suciedad en nuestro Distrito.

Y, si realmente ustedes están convencidos de ello, que es cierto ¿por qué votaron en contra de la mayor inversión de limpieza de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria? ¿Por qué han votado en contra de contar con 493 millones de euros para la limpieza? y sí, ustedes saben que estos 493 millones de euros supone una inversión de higiene urbana de la ciudad de 170.000 euros diarios.

El Partido Popular y Vox votaron en contra porque no quieren a la ciudad, no quieren a nuestro distrito y menos a nuestros barrios y pueblos. Ustedes solo miran por sus intereses partidistas, pero mire, ya que habla de Isla Perdida, ese barrio se atiende de forma periódica en las labores ordinarias que lleva a cabo el Servicio Municipal de Limpieza. Además, actuaciones especiales cuando se requiere, como el Plan de Higiene Urbana, que se desarrolló en este barrio recientemente, junto con La Suerte y la Galera. Donde se lavaron y desinfectaron más de 30 papeleras, 33 contenedores, se recogieron casi 2 toneladas de residuos y se aplicaron medio millón de litros de agua mediante baldeo, y una acción de una hidrolimpiadora con 10 litros de desinfectante. Y todo esto se logró pese a que el Grupo Popular esté en contra de las mejoras de higiene urbana de nuestro distrito.

Por lo tanto, el petitum remitido por el Partido Popular ya se está cumpliendo regularmente y respetando las peticiones con la Comisión de Organización, Funcionamiento y Régimen General del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria. Deberían saber que su partido político forma parte del mismo, y puede acceder directamente a la información oportuna.

29 de 45

Código Seguro De Verificación	e7GvRV8DgMo6WpzPj+DoXw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	27/01/2025 17:36:46
	Catalina Bethencourt Barry - Directora de Distrito	Firmado	27/01/2025 08:53:13
Observaciones		Página	29/45
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Tamaraceite - San Lorenzo - Tenoya
CBB/avag

La señora concejala presidenta toma la palabra.

Muchas gracias. ¿Palabra? Esther, tienes 2 minutos.

Toma la palabra Dña. M^a Esther Del Rosario Guerra del Grupo Político Municipal Partido Popular

Barrio de Isla Perdida. Yo lo conozco de toda la vida porque hace más de 30 años, la asociación de vecinos se movía mucho. Alexis, da pena como está ese parque, y como está los alrededores, porque te puedo decir que voy todos los días, y ese cruce donde están los contenedores, y está toda esa zona que da pena. Es verdad, que es falso también, que ustedes lo que propusieron fue hacer, desde hace 5 años, 8 años, el contrato de limpieza. Entonces, no confundamos. Nosotros estamos aquí para trabajar para el pueblo, como ustedes, pero también, hay que ser razonable, esos árboles que están llenos de bichos, te puedo decir que ese cruce no pasa, yo muchas veces me digo que si somos tontos, porque yo no veo esa limpieza tampoco en calle y en sitios, y te puedo decir, vamos ahora si quieres, cuando salgamos de aquí y vamos al parque y vamos a eso. Gracias.

La señora concejala presidenta toma la palabra.

Muchas gracias. ¿Palabra? Tiene usted 2 minutos. Cuando quiera.

Toma la palabra D. Alexis Javier Rodríguez Suárez del Grupo Político Municipal Socialista.

Bueno, le vuelvo a decir que llega tarde, porque parece que usted lo que hace, o su grupo, porque usted no, al igual que usted conoce ese barrio, yo también lo conozco bastante, porque bastante que me pateo esta zona, son 25 años en este Ayuntamiento y lo pateo bastante. Decirle que yo he estado por allí y la limpieza pues no dan. Usted misma tiene ahí una foto donde hay un parterre, lo que dijo la compañera antes, donde los ingenieros agrónomos no quitan las hojarascas porque dicen que esto se convierte en abono para los parterres.

La foto refleja nada más que hojarascas ahí, y después tiene pues una foto de una calle con un árbol que por mucho que lo podemos, al árbol no se le quita el pulgón aún podándolo. Al árbol se le quita el pulgón de otra manera y se está procediendo a una programación que tiene Parques y Jardines.

30 de 45

Código Seguro De Verificación	e7GvRV8DgMo6WpzPj+DoXw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	27/01/2025 17:36:46
Observaciones	Catalina Bethencourt Barry - Directora de Distrito	Firmado	27/01/2025 08:53:13
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Tamaraceite - San Lorenzo - Tenoya
CBB/avag

Pero mire, vuelven a llegar tarde. Usted anuncia y dice que la plaza está deteriorada y, además, le voy a dar una primicia. Yo creo que la concejala también se va a llevar la primicia, a no ser que ella lo sepa también. ¿Usted sabe cómo funciona la administración? Pues esa plaza tiene proyecto y financiación. Ahora le damos paso a que todo se lleve a la administración y tarde lo que tenga que tardar.

No queremos impulsarla más rápida ni más lenta, sino lo que tarde la administración. Se lo decimos por si hay algún vecino de Isla Perdida, que sepa que los dos puntos más importantes de un trámite administrativo los tiene aprobado, proyecto y financiación. Con esto queda usted contestada. Muchas gracias.

La señora concejala presidenta toma la palabra.

Gracias. Cierra usted la moción, tiene un máximo de 2 minutos.

Toma la palabra Dña. M^a Esther Del Rosario Guerra del Grupo Político Municipal Partido Popular

Pues me alegro Alexis, porque sinceramente es un barrio, como otros barrios, que se necesita aquí en nuestra zona, que estamos en un mantenimiento y en una financiación, que realmente los vecinos lo van a agradecer. Gracias por todo.

La señora concejala presidenta toma la palabra.

Gracias. Procedemos a la votación.

VOTACIÓN:

Votos a favor: 5 votos

Votos en contra: 8 votos

Abstenciones: ninguna

Escrutinio de la votación: Decae la moción.

Código Seguro De Verificación	e7GvRV8DgMo6WpzPj+DoXw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	27/01/2025 17:36:46
Observaciones	Catalina Bethencourt Barry - Directora de Distrito	Firmado	27/01/2025 08:53:13
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion	Página	31/45
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





La señora concejala presidenta toma la palabra.

Tiene la palabra el vicepresidente del distrito, que me lo ha solicitado.

Toma la palabra el vicepresidente del distrito.

Bueno, para cerrar esta moción, Isla Perdida no es uno de esos barrios que este Grupo de Gobierno tenga de lado, ni mucho menos. Nosotros, en precampaña visitamos ese barrio con la alcaldesa y tuvimos y cerramos un buen compromiso con los vecinos y vecinas de la zona. Supimos perfectamente cual era el problema de infraestructura que tenía esa plaza, que parte de ese firme se había deflexionado por un lateral y estaba provocando un problema de infraestructura. Como bien ha dicho Alexis, en esa plaza ya se está desarrollando el proyecto, ese compromiso ya está en marcha, y vamos a cumplir, porque este es un Grupo de gobierno que cumple.

Otra de las demandas más importantes que vimos en el barrio, fue el firme, el estado del firme, sabíamos perfectamente que el pavimento del barrio de Isla Perdida necesitaba un saneamiento, y prueba de ello, son las próximas repavimentaciones que vamos a hacer en el barrio de Isla Perdida. Y si quieren les digo las calles, son: Doña Dolores del Castillo, el Cerrillo, el Cortijo de San Gregorio, Judas Tadeo, Párroco Jorge Casero. Estamos hablando de una inversión de casi 300.000 euros para Isla Perdida, con lo cual, decir que en Isla Perdida no se están tomando las medidas de mantenimiento adecuadas, pues la verdad que a mí me parece que no es la realidad.

Por lo tanto, para cerrar, yo creo que hay que poner en valor la actuación que esta haciendo no solo el Grupo de Vías y Obras, por parte del Ayuntamiento en este sentido, con el Plan de Repavimentación, donde también vamos a repavimentar Piletas, vamos a repavimentar La Suerte, vamos a repavimentar la carretera de Teror con Cruz del Ovejero, sino también, por parte de la Concejalía de Distrito. Es que estamos en todos los barrios, estamos trabajando barrio a barrio, que sí, que las cosas tienen su tiempo, por supuesto, la administración tiene su burocracia, todos la conocemos, y los que estamos gestionando más todavía, porque esos expedientes tienen que ir impolutos, ¿ por qué? Porque está todo fiscalizado y están bajo normativas y son muy complejos.

Código Seguro De Verificación	e7GvRV8DgMo6WpzPj+DoXw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	27/01/2025 17:36:46
	Catalina Bethencourt Barry - Directora de Distrito	Firmado	27/01/2025 08:53:13
Observaciones		Página	32/45
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Tamaraceite - San Lorenzo - Tenoya
CBB/avag

La señora concejala presidenta toma la palabra.

Como el vocal de Partido Socialista me ha quitado la primicia, que continuamos avanzando para sacar adelante el proyecto para la mejora de la situación que tiene el parque, a mí sí que me gustaría, Esther, contradecirte, mira:

Pleno de mayo del presente año. Esto está en la prensa, para quien no quiere aburrirse leyendo las actas que están en la página web del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, pero voy a leer un poco.

El Ayuntamiento aprueba la ampliación de 5 a 8 años del contrato para el Servicio integral de limpieza de la ciudad, con una inversión de 334 millones de euros, 41,7 millones de euros anuales para este nuevo servicio, además de 159 millones de euros al servicio de recogida de residuos, lo que supone una inversión total de 493 millones de euros para la mejora de la higiene urbana de Las Palmas de Gran Canaria.

El Partido Popular, Vox y Coalición Canaria votaron en contra. Esto es la verdad, y quien quiera que acceda a las actas del Pleno. Leo literalmente. Muchas gracias. Continuamos con la siguiente moción.

La señora Secretaria toma la palabra.

5.- Moción formulada por el Grupo Político Municipal Popular, relativa a "Espacio libre en Arru de Tamaraceite".

La señora concejala presidenta toma la palabra.

¿Palabra?

Toma la palabra D. Enrique Melián Marrero del Grupo Político Municipal Popular.

El Área de Regeneración y Renovación Urbana (ARRU) de Tamaraceite está, por fin, a punto de culminar, después de un importante retraso que dura ya años.

Con la terminación de las 76 casas del último edificio construido se da un importante paso para que este proceso concluya, pero ciertamente no es aún el final de un proceso que ha llevado a esta zona deprimida de la ciudad, y a sus habitantes, a tener una vivienda digna y un entorno que termine con

33 de 45

Código Seguro De Verificación	e7GvRV8DgMo6WpzPj+DoXw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	27/01/2025 17:36:46
	Catalina Bethencourt Barry - Directora de Distrito	Firmado	27/01/2025 08:53:13
Observaciones		Página	33/45
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





el verdadero "gueto" en el que han vivido durante mucho tiempo.

El proyecto no estará culminado y no podremos tener la certeza de que la actuación cumple todos sus objetivos hasta que los edificios que restan por derribar y su entorno se conviertan, como está definido en el proyecto y así se ha anunciado repetidamente, en un gran espacio público libre y verde, que dote, de verdad, de calidad de vida a esas personas, además, de una vivienda en las mejores condiciones.

En la última visita de la alcaldesa Sra. Darias a este último edificio, cuya terminación está ya en su fase final y sus moradores podrán habitar, según ella mismo dijo "en el primer semestre de 2025", se anunció, según un artículo del periodista Javier Darriba, en el periódico Canarias 7 el lunes 28 de Octubre pasado: "La alcaldesa, Carolina Darias, aseguró este lunes que la licitación de las obras de demolición de los viejos bloques se licitará en el segundo semestre del próximo año. Lo que ya no está tan claro es el destino que se dará a ese espacio, una vez liberado, entre el Paseo de Los Mártires y San Juan de Ávila. Hasta ahora, se pensaba utilizar la nueva superficie como parque, pero el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria está estudiando todas las posibilidades que ofrece ese espacio, aprovechando la revisión del Plan General de Ordenación. De hecho, no se descarta destinar ese espacio a la construcción de nuevas viviendas, dentro del objeto de construcción de mil pisos este mandato."

Estas palabras han caído como un jarro de agua fría, no solo en las personas que deben tener sus nuevas casas, sino en general, en una población de un pueblo, como es Tamaraceite, que ve como sus anhelos de que, lo que era un verdadero "gueto", con unas condiciones de vida inhumanas, absolutamente insalubre y verdaderamente colapsado por la cantidad de viviendas sin las dotaciones pertinentes, se convirtiera en un lugar digno para la convivencia ciudadana, vuelva a ser un lugar donde el espacio libre y el verde se impongan al cemento y al hormigón.

La necesidad de nueva vivienda en esta ciudad es acuciante, ciertamente, pero utilizarlo como excusa para, donde en el plan original y durante todos estos años se ha estado prometiendo que habría una plaza pública extensa, se vuelvan a hacer edificios, es una aberración de tal tamaño que solo puede tener el rechazo del Grupo Municipal Popular, como así nos

Código Seguro De Verificación	e7GvRV8DgMo6WpzPj+DoXw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	27/01/2025 17:36:46
	Catalina Bethencourt Barry - Directora de Distrito	Firmado	27/01/2025 08:53:13
Observaciones		Página	34/45
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Tamaraceite - San Lorenzo - Tenoya
CBB/avag

han hecho llegar también numerosos vecinos y colectivos de Tamaraceite y del distrito.

El Grupo de Gobierno debe entender que se pueden encontrar otras ubicaciones para más viviendas, tan necesarias en este distrito y en esta ciudad y por eso esta Junta de Distrito, verdadera valedora de los intereses de nuestra gente de Tamaraceite y alrededores, ha de hacer ver que el espacio que se encuentra entre el Paseo de Los Mártires y San Juan de Ávila debe conservar su uso como espacio libre, como así estaba establecido en el Plan previsto.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Político Municipal Popular eleva a la consideración de la Junta de Distrito de Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya la adopción del siguiente acuerdo:

La Junta de Distrito acuerda solicitar al Gobierno de la Ciudad, incluso al Pleno, una declaración comprometiéndose a mantener el proyecto de dotar de una plaza pública el entorno que se encuentra entre el Paseo de Los Mártires y San Juan de Ávila, una vez derribados los últimos edificios que quedan en pie del proyecto del Área de Regeneración y Renovación Urbana (ARRU) de Tamaraceite."

La señora concejala presidenta toma la palabra.

Gracias. ¿Palabra? Tiene usted 5 minutos.

Toma la palabra D. Neftalí Ramirez González del Grupo Político Municipal Socialista.

Buenas tardes a todos y todas, vecinos, vecinas. Voy a empezar por el final. El Plan General de Ordenación no se encuentra en revisión en estos momentos, eso en primer lugar. Decirle que sí, que hemos culminado el ARRU de Tamaraceite, con una inversión de 38 millones de euros en el mes de octubre. Unas viviendas de calidad, y que han sido posible gracias al Gobierno progresista del alcalde Augusto Hidalgo, y de la alcaldesa, Carolina Darias.

Usted dice que es absolutamente insalubre, en sus palabras, y verdaderamente colapsado por la cantidad de viviendas sin las dotaciones pertinentes, yo ahora voy a relatar las dotaciones que tiene la zona. Yo le pediría atención.

35 de 45

Código Seguro De Verificación	e7GvRV8DgMo6WpzPj+DoXw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	27/01/2025 17:36:46
	Catalina Bethencourt Barry - Directora de Distrito	Firmado	27/01/2025 08:53:13
Observaciones		Página	35/45
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Tamaraceite - San Lorenzo - Tenoya
CBB/avag

En primer lugar, paralelamente, se ha dotado a la zona de otros equipamientos, la creación de nuevos viales y dos aparcamientos en las calles Melchor y Cruz del Ovejero. Mediante una inversión de 2 millones de euros. Se ha impulsado la creación de un anillo verde, con una inversión de 5 millones de euros, a través de la construcción del Corredor Verde y el parque Tamaraceite Sur. También disponemos del Centro Cultural Jesús Arencibia y su plaza, que si no la ha visto, yo le invito a que vaya a verla, que es muy bonita. Tenemos la nueva Concejalía de Distrito, justo en un edificio del ARRU Tamaraceite, con la sede de la UMEC y de la UPAL, que también son muy bonitas, y también le invito a que vaya a verlas. Inversiones que se encuentran en la estrategia de Las Palmas de Gran Canaria más próxima.

Por todo esto, siento decirle, y con todo el respeto, que su moción va a ser votada en contra, sin antes decirle que vamos a seguir pateando los 33 barrios del distrito con el respeto que todos los vecinos y vecinas se merecen, no con la falta de respeto a la que usted se dirigió a mí hace, aproximadamente, un mes en el Paseo de los Mártires y por la que tuve que llamarle la atención en tres ocasiones.

Interviene D. Enrique Melián del Grupo Político Municipal Partido Popular.

Usted a mi no me llama la atención.

Continúa D. Neftalí Ramirez del Grupo Político Municipal Socialista.

Porque usted me estaba gritando y faltando el respeto mientras yo hablaba con los vecinos.

Interviene D. Enrique Melián del Grupo Político Municipal Partido Popular.

Yo le he respetado...

La señora concejala presidenta toma la palabra.

Por favor, por favor, no está en el uso de la palabra. Usted siempre hace lo mismo, Junta tras Junta. No está en el uso de la palabra. Usted ahora tendrá el tiempo necesario para contestarle. Continúe por favor.

36 de 45

Código Seguro De Verificación	e7GvRV8DgMo6WpzPj+DoXw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	27/01/2025 17:36:46
	Catalina Bethencourt Barry - Directora de Distrito	Firmado	27/01/2025 08:53:13
Observaciones		Página	36/45
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Tamaraceite - San Lorenzo - Tenoya
CBB/avag

Continúa D. Neftalí Ramirez del Grupo Político Municipal Socialista.

Muchas gracias, presidenta. Intenté hablar con usted y explicarle que llevo 20 años visitando los bloques de Tamaraceite. Conozco perfectamente la situación de los bloques de Tamaraceite y cuando usted me vio, fui a ver un edificio porque nos había llegado un incidente de aguas fecales del señor representante vecinal don Antonio, que creo que usted lo conoce, y que él sí que ha aportado y él sí ha contribuido a la mejora de sus vecinos y vecinas, en los que usted se incluye. Muchas gracias.

La señora concejala presidenta toma la palabra.

Gracias. Le recuerdo, tiene usted 2 minutos.

Interviene D. Enrique Melián del Grupo Político Municipal Partido Popular.

Le recuerdo que aquí el que miente es usted, simple y llanamente, en esta visita va y no habla con los vecinos propietarios de esas viviendas, sino habla con gente que son ocupas. Eso es el primer punto.

Usted, que me diga que el ARRU de Tamaraceite ha terminado, no. Se han terminado las viviendas, el ARRU no termina hasta que no se derriban todas las casas viejas y se hace la dotación de esa gran plaza que estaba proyectada en el ARRU, en el programa inicial.

Que usted me está hablando aquí que si han hecho el Centro Cultural Jesús Arencibia, que me invita a tal, oiga, yo le convino a que vayan a la plaza esa que se inauguró hace muy poco y el mal mantenimiento que tiene, de suciedad, de hierbajos que no se mantienen, papeleras que las tiran por el vandalismo y no se reponen, sino simplemente se las llevan y ya no se vuelven a reponer. Aquí usted está hablando de cosas que no vienen al caso.

La dotación que se pide, y aquí lo que se está pidiendo con esta moción, y yo no estoy diciendo que el Plan General no son palabras mías, son palabras en la Televisión Canaria, de cuando la señora alcaldesa vino a dar por finalizadas las obras de las 76 viviendas, que dijo: como aquí se tenía previsto inicialmente hacer una plaza, con la revisión del Plan

37 de 45

Código Seguro De Verificación	e7GvRV8DgMo6WpzPj+DoXw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	27/01/2025 17:36:46
	Catalina Bethencourt Barry - Directora de Distrito	Firmado	27/01/2025 08:53:13
Observaciones		Página	37/45
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Tamaraceite - San Lorenzo - Tenoya
CBB/avag

General puede ser que se haga otra cosa. No, señores. Ahí estaba proyectado, desde un principio se le dijo a los vecinos que esa zona estaba muy colmatada, que había que esponjarla. Que en lugar de las 304 viviendas que habían se tenían que hacer solo 119, y los vecinos lo comprendieron y se fueron a los alrededores de Tamaraceite, porque los vecinos que se iban a quedar en el pueblo de Tamaraceite se iban a beneficiar de ese gran espacio. Y usted a mí me está contando aquí que si yo vengo con falta de educación, falta de educación, no.

La señora concejala presidenta toma la palabra.

Muchas gracias, ha finalizado su tiempo. Muchas gracias. ¿Palabra? Tiene usted 2 minutos.

Continúa D. Neftalí Ramirez del Grupo Político Municipal Socialista.

Sí, seguimos escuchando a los vecinos y vecinas. Yo creo que la presidenta concejala dio explicaciones de todos los encuentros vecinales que hemos tenido en los dos últimos meses. Vuelvo y repito que el Plan General no se encuentra en revisión y, si aún así se llevará a revisión, seguiremos contando, como lo hemos hecho hasta ahora, con los vecinos y vecinas de este distrito. Muchas gracias.

La señora concejala presidenta toma la palabra.

Cierra usted la moción. Tiene 2 minutos, cuando quiera.

Interviene D. Enrique Melián del Grupo Político Municipal Partido Popular

Ustedes quieren hacernos a todos entrar por el aro que todo esta muy bien, pero ustedes no hablan con los vecinos. Si ustedes perfectamente hablaron con los vecinos ¿por qué no han desratizado la zona? ¿Por qué la gran cantidad de porquería que hay en las azoteas donde todavía viven personas mayores y niños menores de edad? Que tendrían que intervenir contra el Ayuntamiento, la Fiscalía de Menores, porque ustedes están vulnerando los derechos de esos niños a vivir en condiciones de salubridad, que no lo están en este momento viviendo, porque toda esa basura que salió en la televisión autonómica canaria, qué pasa, ¿la puse yo allí para que saliera en el programa? No, la ha puesto el Ayuntamiento, la han puesto los

38 de 45

Código Seguro De Verificación	e7GvRV8DgMo6WpzPj+DoXw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	27/01/2025 17:36:46
	Catalina Bethencourt Barry - Directora de Distrito	Firmado	27/01/2025 08:53:13
Observaciones		Página	38/45
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Tamaraceite - San Lorenzo - Tenoya
CBB/avag

ocupas por la dejadez del Ayuntamiento, por la mala planificación de las obras, por no poner coto a la entrada de ocupas, haciendo que los vecinos que viven allí, que son legítimos propietarios, se tengan que enfrentar con gente de distintos puntos de la ciudad de este municipio para que no se metan dentro de las casas. No es su problema. Las viviendas vacías y tapiadas, una vez las han abandonado los vecinos que se han ido a sus nuevas casas, son propiedad del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, y que a día de hoy tampoco las tiene a nombre suyo, porque le sigue viniendo la contribución a la gente de la casa nueva y de la casa vieja.

Entonces, ustedes presumen de que conocen los problemas de los vecinos, van a hablar con los vecinos, Oiga, y si los conoce ¿para que van a hablar con los vecinos? ¿Por qué no lo solucionan ustedes? Se jactan de que son el gobierno progresista de esta ciudad, pero de progresista no tienen ustedes nada. Progresista soy yo, aunque esté en un partido de derecha, porque yo quiero para mis vecinos también el progreso o es que ustedes son dueños del progreso.

La señora concejala presidenta toma la palabra.

Gracias, muchas gracias, ha concluido su tiempo. Pasamos a la votación.

VOTACIÓN:

Votos a favor: 5 votos

Votos en contra: 8 votos

Abstenciones: ninguna

Escrutinio de la votación: Decae la moción.

La señora concejala presidenta toma la palabra.

Mire, yo creo que lo importante es que, por fin, se ha concluido el último edificio con 76 viviendas de las que van a disponer 76 familias de Tamaraceite.

Yo creo que eso es lo más importante y que estas 76 familias, van a ser, con todos aquellos vecinos y vecinas a los que ya se les entregaron sus nuevas viviendas, 377 las familias que ahora han visto como mejora su proyecto de vida, donde han podido acceder a viviendas entre 71 y 91 m² que son sosteni-

Código Seguro De Verificación	e7GvRV8DgMo6WpzPj+DoXw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	27/01/2025 17:36:46
	Catalina Bethencourt Barry - Directora de Distrito	Firmado	27/01/2025 08:53:13
Observaciones		Página	39/45
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Tamaraceite - San Lorenzo - Tenoya
CBB/avag

bles, con placas fotovoltaicas, con garaje, con trastero, que van a contar con dos locales comunitarios.

En definitiva, que mejoran sus condiciones de vida. Y creo que eso es lo más importante aquí. Evidentemente, se puede ver siempre el vaso medio lleno o medio vacío. Este Gobierno de progreso está orgulloso, mucho, de haber entregado estas 377 viviendas a 377 familias. Se podían hacer las cosas de dos maneras: como se hizo en el año 97, con el Alcalde Soria al frente, que fue rehabilitar la zona, una rehabilitación que duró unos pocos años y que dejó todos esos edificios como los dejó, cayéndose, o la proyección que hizo en el año 2008, don Jerónimo Saavedra, para transformar, realmente, toda la zona y darle la dignidad que merecen los vecinos y vecinas de Tamaraceite que estaban afectados por el antiguo Patronato Francisco Franco.

Este último edificio se impulsó hace, si no me equivoco, creo que ayer hizo justo tres años, por el Alcalde Hidalgo, del Partido Socialista, hoy la alcaldesa Darías, ha podido dar por finalizado este último edificio y en eso vamos a continuar, y cuando quieren hacer la propuesta de este gobierno progresista de conseguir y de edificar mil viviendas sociales a precios asequibles para ponerlo a disposición de nuestros vecinos y vecinas, y hablar de ello de una forma peyorativa, nosotros vamos a seguir trabajando, para continuar conquistando derechos para nuestros vecinos y vecinas, especialmente para los más vulnerables. Y en eso vamos a seguir, pero viviendas dignas, como las que acabamos de terminar de edificar. Gracias.

Toma la palabra la señora secretaria.

III.- RUEGOS Y PREGUNTAS

RUEGOS ESCRITOS.

Toma la palabra D. Roberto García Ramírez del Grupo Político Municipal Popular

1.- Rogamos nos informen de las causas por las que aún no ha reabierto el Centro Jesús Arencibia.

2.- Rogamos nos informen pormenorizadamente de las calles y plazas del distrito que van a ser iluminadas con motivos navideños a partir del próximo día 28 de noviembre, así

40 de 45

Código Seguro De Verificación	e7GvRV8DgMo6WpzPj+DoXw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	27/01/2025 17:36:46
Observaciones	Catalina Bethencourt Barry - Directora de Distrito	Firmado	27/01/2025 08:53:13
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion	Página	40/45
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Tamaraceite - San Lorenzo - Tenoya
CBB/avag

como, las actividades de Navidad que se incluyen en la programación que ha diseñado el Ayuntamiento para la ciudad.

3.- Rogamos nos informen del número de policías que están adscritos en este momento a la Unidad de Convivencia Ciudadana en el distrito.

Gracias.

La señora concejala presidenta toma la palabra.

Muchas gracias. Se toma razón.

Toma la palabra la señora secretaria.

RUEGOS ORALES.

Toma la palabra D. Roberto García Ramírez del Grupo Político Municipal Popular

Tenemos un ruego oral.

Rogamos a la Concejalía de Distrito de Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya, que traslade a la Unidad Única de Transporte la gran necesidad de incorporar marquesinas en las paradas de guaguas para evitar o paliar los fuertes vientos que han sufrido los vecinos y, seguramente, seguirán sufriendo en el futuro, sobre todo, en los pueblos de San Lorenzo y Tenoya, donde nos han llegado las quejas directas. Gracias.

La señora concejala presidenta toma la palabra.

Muchas gracias. Se toma razón del ruego oral, pero permítanme recordarles nuevamente que no en todos los espacios se pueden incorporar marquesinas y que esto, también, precisa de informes técnicos favorables. Lo hemos dicho en varias ocasiones, no pasa nada, lo continuaremos reiterando para que lo tengan en cuenta.

Toma la palabra la señora secretaria.

PREGUNTAS ESCRITAS.

Toma la palabra D. Roberto García Ramírez del Grupo Político Municipal Popular.

41 de 45

Código Seguro De Verificación	e7GvRV8DgMo6WpzPj+DoXw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	27/01/2025 17:36:46
	Catalina Bethencourt Barry - Directora de Distrito	Firmado	27/01/2025 08:53:13
Observaciones		Página	41/45
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Tamaraceite - San Lorenzo - Tenoya
CBB/avag

- 1.- ¿Se tiene previsto dotar de espacio de sobra, parque infantil, o algún otro elemento al parque Tamaraceite Sur?
- 2.- ¿Cuántas plazas están efectivamente ocupadas de la RPT del distrito?
- 3.- ¿Qué plazas están vacantes sin ocupar?
- 4.- ¿Qué plazas están vacantes ocupadas?
- 5.- ¿Qué contratos propios del distrito están vencidos en este momento?
- 6.- ¿Qué contratos propios del distrito están en fase de elaboración en este momento?
- 7.- ¿Qué contratos propios del distrito están licitados y pendientes de adjudicación en este momento?
- 8.- ¿Qué contratos propios del distrito han sido adjudicadas desde el 1 de julio de 2023?
- 9.- ¿Qué acciones se tienen previsto realizar, ya sea desde el distrito o en colaboración con el Área de Desarrollo Local para lograr la revitalización del Mercado del Agricultor de San Lorenzo?
- 10.-¿Qué acciones propias del distrito se van a llevar a cabo en Navidad en nuestros barrios o pueblos?

Gracias.

La señora concejala presidenta toma la palabra.

Muchas gracias. Tal y como establece el Reglamento, y dado que el Partido Popular, en Juntas anteriores, nos solicitó que no diésemos respuesta oralmente a sus preguntas, nos vemos en la obligación, acatando, también, lo que dice el reglamento, de contestarles por escrito. Saben que a mí me gustaría más poder contestar aquí, sobre todo, porque creo que la información les tiene que llegar a los vecinos y vecinas que nos acompañan, pero, evidentemente, acato lo que dice el Reglamento y la petición que hizo en su momento el Grupo Popular.

42 de 45

Código Seguro De Verificación	e7GvRV8DgMo6WpzPj+DoXw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	27/01/2025 17:36:46
	Catalina Bethencourt Barry - Directora de Distrito	Firmado	27/01/2025 08:53:13
Observaciones		Página	42/45
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Tamaraceite - San Lorenzo - Tenoya
CBB/avag

Gracias.

Toma la palabra la señora secretaria.

IV.- INTERVENCIÓN DE LOS/AS VECINOS/AS.

Han solicitado intervenir en esta Junta en tiempo y forma, los vecinos y vecinas siguientes, Doña Pilar Artiles y Doña María de la Paz Calvo Aguilar, en representación de la Asociación de Vecinos Yasmira, del barrio de Las Mesas.

La señora concejala presidenta interviene:

Hola Mari Paz, tienes 5 minutos. Cuando quieras.

Toma la palabra María de la Paz Calvo, en representación de la asociación de vecinas Yasmira, del barrio de Las Mesas.

Buenas tardes. Soy Mari Paz Calvo, secretaria de la Asociación de Vecinos Yasmira, del barrio de las Mesas.

Vengo, como siempre, a exponer algunas de las demandas que hay en el barrio.

Lo primero, la solicitud de poda de hierbas en todas las calles del barrio de Las Mesas. Durante esta semana se está realizando la poda de hierbas en aceras y bordes de aceras de algunas calles del barrio por el Servicio Municipal de Limpieza, y esperamos que estos trabajos continúen porque hay muchas calles en las que las hierbas ocupan toda la acera y es necesario caminar por la calzada, e incluso, en algunos casos, las hierbas invaden la calzada y perjudica a los vehículos que circulan.

Agradecer los trabajos que el Servicio Municipal de Limpieza realiza en el barrio y la atención que el Concejal de Limpieza, Hector Javier Alemán, hace a las demandas que se le van presentando y, sobre todo, la recogida de depósitos ilegales de basura de las zonas de contenedores que se recogen toda las semanas, pero toda las semanas vuelven a aparecer igual de sucias. Entonces, yo creo que es cuestión de que el Ayuntamiento se plantee, de una vez, tomar alguna acción para evitar que estos depósitos se produzcan.

Y como demanda, pues el barrio sigue sin barrendero desde principios del mes de junio, aunque se hacen actuaciones especiales, pero hay calles que no se barren y zonas desde desde junio o incluso desde hace más tiempo. Entonces es neces-

43 de 45

Código Seguro De Verificación	e7GvRV8DgMo6WpzPj+DoXw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	27/01/2025 17:36:46
	Catalina Bethencourt Barry - Directora de Distrito	Firmado	27/01/2025 08:53:13
Observaciones		Página	43/45
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Tamaraceite - San Lorenzo - Tenoya
CBB/avag

rio barrenderos y que tengan una planificación de trabajo en todas las calles del barrio.

El segundo punto, ver si es posible retomar una reunión que nos comentaste, Esther, en una reunión que tuvimos, en la última que tuvimos, con el Concejal de Deporte, para impulsar la zona deportiva de la calle Llanos de Ucanca, a ver si se puede retomar y establecer una fecha para esa reunión.

Luego quería hablar, como siempre, de la calle Guamasa que nos acompaña uno de los vecinos de esta calle. Quería transmitir el descontento, desilusión, desánimo y todos lo que se les pueda ocurrir de los vecinos de esta calle. No se hace ninguna actuación, ni de Limpieza, ni de Parques y Jardines, ni de Vías y Obras. No se busca una solución más factible al rebose de aguas fecales que se producen en la calle cuando hay fuertes lluvias. Ya sabemos que la obra definitiva sería muy costosa, pero alguna solución alternativa tiene que haber para mejorar la situación de esta calle, para mejorar el acceso a las viviendas. El Concejal de Vías y Obras ha dicho que se tienen en cuenta todas las calles del barrio en sus planificaciones de la ciudad, en sus planificaciones de trabajo, a ver si alguna vez podemos ver alguna actuación en la calle Guamasa y mejorar el acceso a las viviendas.

Comentarte también, Esther, la imposibilidad de aquella ambulancia que no pudo entrar en Almatriche. En esa calle la ambulancia no entra y hay dos familias que viven ahí, entonces, luego, si quieres, el vecino podrá hablar contigo para transmitirte su desánimo, y a ver si es posible alguna actuación en la misma que mejore la situación de estos vecinos.

El plan de asfaltado de calles de Las Mesas ¿para cuándo? Porque vemos que en muchos barrios se va a realizar, pero en el barrio nuestro no sabemos cuándo se van a asfaltar las calles que hay previsto asfaltar, según nos han comentado en varias reuniones.

Solicitamos la poda de varios árboles que llevamos más de un año pidiendo y no se podan, en Pintor Antonio Padrón, frente al número 5, Nanino Díaz Cutillas, frente al número 22, Avenida de la Democracia, frente al número 93, Músico Rafael Jaime, frente a las viviendas sociales y calle Faneque número 1.

44 de 45

Código Seguro De Verificación	e7GvRV8DgMo6WpzPj+DoXw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	27/01/2025 17:36:46
	Catalina Bethencourt Barry - Directora de Distrito	Firmado	27/01/2025 08:53:13
Observaciones		Página	44/45
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Tamaraceite - San Lorenzo - Tenoya
CBB/avag

Y por último, seguimos pidiendo varios años los lomos de asnos en la Avenida de la Democracia. Los coches entran a una elevada velocidad desde la carretera de Teror hasta la curva con la calle la Aldea. La vecina que vive en la vivienda de la calle de la Aldea ha venido aquí, con nosotros hoy y, si es posible, al final de la reunión le gustaría hablar con el concejal de Vías y Obras sobre la situación que ella vive de los derrapes que se producen en la esquina de su casa y en la entrada de esta calle, de Avenida de la Democracia desde Teror, para ver si es posible estudiar la colocación de lomos de asnos, serían varios, para frenar la velocidad de los coches, y por ahora nada más. Gracias.

La señora concejala presidenta interviene:

Muchas gracias Mari Paz. Bien, pues no habiendo más asuntos que tratar, damos por finalizada esta Junta de Distrito. Muchísimas gracias a todos y a todas.

La señora concejala presidenta levanta la sesión, siendo las dieciocho horas y treinta y seis minutos, de todo lo cual, como secretaria doy fe.

LA SECRETARIA

(Resolución nº 25895/2024,
de 20 de junio)

LA CONCEJALA PRESIDENTA

(Decreto nº 26902/2023, de 29
de junio)

Catalina Bethencourt Barry

Esther Lidia Martín Martín

Código Seguro De Verificación	e7GvRV8DgMo6WpzPj+DoXw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esther Lidia Martín Martín - Concejala Presidenta de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	Firmado	27/01/2025 17:36:46
	Catalina Bethencourt Barry - Directora de Distrito	Firmado	27/01/2025 08:53:13
Observaciones		Página	45/45
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

